

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEAN CONTAINERS
OCEANCONTAINERS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de junio del dos mil veinte, a las nueve horas, se encuentran presente y reunidos en el domicilio principal de la compañía OCEAN CONTAINERS OCEANCONTAINERS S.A. ubicada en MAPASINGUE OESTE Calle: 1ER. CLLJ. 5TA AVENIDA Numero: 103 Intersección: 2DO.CALLEJON -2DA - 3RA CALLE, todos los accionistas de la compañía OCEAN CONTAINERS OCEANCONTAINERS S.A., el señor GOMEZ ALCIVAR DANIEL IVAN propietario de 266 acciones, equivalente al 30% del capital pagado de la compañía, PACHECO ALVAREZ CARLOS RAUL propietario de 266 acciones, equivalente al 30% del capital pagado de la compañía y TENELANDA TUMBACO CRISTHIAN ALEXI propietario de 268 acciones, equivalente al 40% del capital pagado de la compañía, El Capital Social de la compañía está representado por 800 acciones ordinarias, normativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en su valor total. En consecuencia, asiste y se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado a la compañía.

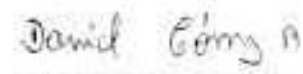
Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y comparecen por sus propios derechos, quienes por encontrarse juntos y presentes y representan la totalidad del capital de la compañía, manifiestan sus voluntades unánimes y aceptaciones para instalarse y celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de discutir y pronunciarse sobre el siguiente **PUNTO UNICO DE ORDEN DEL DIA:** Aprobar los Estados Financieros de la Compañía OCEAN CONTAINERS OCEANCONTAINERS S.A., correspondientes al año 2019.

Actúa como secretario de la junta el señor GOMEZ ALCIVAR DANIEL IVAN quien, por disposición de la Ley de Compañías, confecciona la lista de asistentes y constata que existe el quorum para la celebración de la junta.

Por unanimidad es designada por los accionistas presente como presidente de la Junta PACHECO ALVAREZ CARLOS RAUL, quien procede de inmediato a asumir la presidencia de esta y, por las razones antes expresadas, a instalar la junta, a declararla debidamente convocada y válidamente constituida e instalada. -----

A continuación, El presidente somete a conocimiento y aprobación de los accionistas el PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA que ha sido antes expuesto. Los accionistas presentes aprueban, por unanimidad, el orden del día. El presidente concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas se procedió a su lectura, habiendo sido aprobada sin modificaciones, firmando para constancia los accionistas presentes a las once horas del mismo día; y, no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión. -----


PACHECO ALVAREZ CARLOS RAUL
ACCIONISTA PRESIDENTE DE
JUNTA


GOMEZ ALCIVAR DANIEL IVAN
ACCIONISTA SECRETARIO DE JUNTA


TENELANDA TUMBACO CRISTHIAN ALEXI
ACCIONISTA